



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Grado en Derecho

GUÍA DOCENTE

Curso 2009-2010

Centro:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales			
Dirección:	Calle La Cigüeña 60			Código postal: 26006
Teléfono:	+34 941 299	Fax:	+34 941 299	Correo electrónico: @unirioja.es

Director de estudios de la titulación:	Mariola URREA CORRES			
Teléfono:	+34 941 299348	Correo electrónico:	mariola.urrea@unirioja.es	
Despacho:	222	Edificio:	Quintiliano	

Argumentación jurídica y recursos del jurista

GUÍA DOCENTE

Curso 2009-2010

Titulación:	Grado en Derecho	Código	
Asignatura:	Argumentación jurídica y recursos del jurista	Código	
Materia:	Argumentación jurídica y recursos del jurista		
Módulo:	Fundamentos jurídicos y sociales		
Carácter:	Obligatorio	Curso:	Primero
		Semestre:	Segundo
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales:	60
		Horas de trabajo autónomo estimadas:	90
Idiomas en los que se imparte:	Castellano		
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Castellano		

Departamentos responsables de la docencia:

Derecho	Código	
Dirección:	Calle La Cigüeña 60	Código postal: 26004
Teléfono:	941299340	Fax: 941299347
	Correo electrónico:	@unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Raúl Susín Betrán		
Teléfono:	+34 941 299 344	Correo electrónico:	raul.susin@unirioja.es
Despacho:	014	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se derterminarán al comienzo del curso		

Descripción de contenidos: (copiar de la ficha: lo que aparece en la misma como contenidos)

- Aproximación a la Historia del pensamiento jurídico
- Cuestiones básicas sobre el discurso y la retórica. La aplicación de la semántica, pragmática y sintáctica a las normas jurídicas
- La norma como proposición prescriptiva: el lenguaje legal
- Teorías sobre la interpretación, la argumentación y la mediación
- El silogismo jurídico y la lógica jurídica
- La individualización de la norma jurídica. La fijación y la prueba de los hechos
- Tipos de integración, argumentación e integración del ordenamiento jurídico
- Métodos tradicionales y procedimientos alternativos de resolución de disputas y conflictos jurídicos. La negociación y el Derecho. Ámbitos e instancias de mediación
- El papel de los distintos operadores en la interpretación, aplicación, mediación y negociación
- Introducción a las profesiones jurídicas
- ¿Cómo afrontar un caso jurídico?
- El tratamiento de los casos difíciles

-Fuentes y herramientas de conocimiento del Derecho. Habilidades informáticas básicas

Requisitos previos: *(copiar de la ficha: lo que aparece en la misma en el apartado de Relación con otras asignaturas)*

Se aconseja conocer los conceptos básicos que distinguen al Derecho de las demás ciencias sociales, las nociones básicas en torno a las cuales se articulan las diversas ramas del Derecho positivo y los fundamentos históricos y principios estructurales del sistema jurídico vigente

PROGRAMA GENERAL

Contexto: *(Explicar el papel de la asignatura dentro del grado correspondiente)*

A partir de esta asignatura el estudiante adquiere las claves iniciales para comprender la historia del pensamiento jurídico y, a partir de allí, no sólo situar el significado del Derecho en una cultura determinada, sino también disponer de la base suficiente para comprender la lógica de la interpretación, la argumentación y la aplicación del Derecho.

El material jurídico básico, las normas jurídicas, no sirve de nada si no es correctamente interpretado y aplicado, es por eso que la formación del jurista requiere de unos conocimientos con los que desarrollar habilidades y destrezas suficientes para afrontar de forma autónoma un problema jurídico, cuando menos de forma básica.

Para ello en esta Materia se atenderá a proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan, en relación al fenómeno jurídico, adquirir unos niveles suficientes para la comprensión, análisis, razonamiento y síntesis, así como para desarrollar y potenciar una correcta expresión verbal y escrita, básica en todo proceso de comunicación.

De forma más concreta, y sin dejar de lado un necesario acercamiento a las normas jurídicas como proposiciones lingüísticas específicas, las herramientas anteriores se orientarán hacia una formación en el tratamiento y resolución de casos jurídicos y normativos de forma autónoma por el alumno, y para ello se analizará de forma crítica el proceder con el Derecho de los diferentes operadores jurídicos

Competencias: *(copiar las de la ficha)*

CG1. Capacidad de análisis y síntesis

CG2. Capacidad de organizar y planificar

CG3. Conocimientos básicos de la profesión

CG4. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CG6. Resolución de problemas

CG7. Capacidad crítica y autocrítica

CG8. Trabajo en equipo

CG9. Compromiso ético

CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

CG11. Habilidades de investigación

CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

CE3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.

CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho

CE6. Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos. Saber abordar la redacción de los diversos géneros de la literatura jurídica. Dominar las técnicas de exposición oral y escrita como instrumento básico del jurista.

CE7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.

CE8. Adquisición de una conciencia crítica, conforme a valores y principios éticos, en el análisis de ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.

CE9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho

Resultados del aprendizaje: (copiar los de la ficha)

Conocimiento básico de cuestiones ligadas a la retórica jurídica y a la construcción del discurso jurídico

Comprensión de la norma jurídica como una proposición prescriptiva y de las especificidades y propiedades del lenguaje legal

Acceso a las distintas teorías en torno a la argumentación, la interpretación y la mediación.

Conocimiento de qué es argumentar e interpretar aplicado al ámbito jurídico. Concepciones, alcance, límites y retos de la argumentación y la interpretación jurídica.

Conocimiento de la estructura lógica que subyace a la aplicación del Derecho. Aproximación crítica al silogismo jurídico

Conocer la dinámica relativa a los procesos de fijación y prueba de los hechos

Conocer los distintos tipos de interpretación, argumentación e integración del ordenamiento jurídico

Acceder a los procesos de argumentación e interpretación en los distintos operadores jurídicos

Conocer la aplicación de la norma jurídica como un proceso de individualización de la misma

Establecer y diferenciar las relaciones existentes entre la argumentación jurídica y la argumentación moral

Acceder un conocimiento general sobre métodos tradicionales y procedimientos alternativos de resolución de las disputas y conflictos jurídicos

Conocer las técnicas, posibilidades, etapas, ámbitos y límites de la mediación y la negociación jurídica

Conocer las cualidades del buen negociador y del buen mediador para el ámbito jurídico

Adquisición del conocimiento e instrumental necesario para analizar la corrección argumentativa de diferentes textos jurídicos o relacionados con el Derecho, distinguiendo las buenas razones argumentativas de simples falacias y argucias retóricas

Conocer cómo prepararse para afrontar un caso jurídico.

Aproximación básica y general a las fuentes y herramientas de conocimiento del Derecho

Temario: (Incluir sólo los títulos de los temas y un primer nivel de desagregación en epígrafes)

Tema 1: Aproximación a la Historia del pensamiento jurídico

- Origen y fundamentos del método jurídico. La concepción tradicional
- La codificación y el positivismo jurídico
- Crisis de la concepción tradicional y revisión del positivismo jurídico
- Nuevos paradigmas

Tema 2: Significado de las normas jurídicas

- Análisis del significado y funciones o usos típicos del lenguaje
- La norma jurídica como proposición prescriptiva: el lenguaje legal

Tema 3: La interpretación y la argumentación jurídica:

- Concepto, teorías y clases
- Criterios de interpretación
- La autointegración y la heterointegración
- La analogía y la equidad

Tema 4: La aplicación del Derecho y la decisión jurídica

- Cuestiones "formales". El silogismo jurídico
- La individualización de la norma jurídica
- La motivación y la dimensión fáctica de las decisiones jurídicas

Tema 5: Métodos alternativos en la resolución de conflictos: la mediación

Tema 6: Introducción a las profesiones jurídicas

- El oficio de jurista

Tema 7: Cuestiones básicas para la elaboración del "discurso"

- Los usos de la retórica. Técnicas y recursos para el enfrentamiento dialéctico Tema 8: El jurista ante un caso jurídico: - Los casos difíciles - Cómo estudiar el caso - Cómo argumentar Tema 9: Algunas herramientas para el conocimiento del Derecho - Habilidades informáticas básicas vinculadas al Derecho. Las bases de datos

Bibliografía: (referencias bibliográficas básicas y comentadas)

M. Calvo García (1994): Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica, Madrid: Tecnos (Se utilizará, sobre todo, para el tema 1 del programa)

M. Calvo García (2000): Teoría del Derecho, 2ª edición, Madrid: Tecnos (Se utilizará, sobre todo, para los temas 2 a 4 del programa)

J. Mª. Martínez de Pisón (1998): Curso de Teoría del Derecho, Logroño: Universidad de La Rioja (Se utilizará, sobre todo, para los temas 2 a 4 del programa)

L. Mª. Díez-Picazo (coord.) (2006): El oficio de jurista, Madrid: Siglo XXI (Se utilizará, sobre todo, para el tema 6 del programa)

A. Cattani (2003): Los usos de la retórica, Madrid: Alianza editorial, (Se utilizará, sobre todo, para el tema 7 del programa)

G. R. Carrió (1999): Cómo estudiar y cómo argumentar un caso. Consejos para abogados jóvenes, Buenos Aires: Abeledo-Perrot (Se utilizará, sobre todo, para el tema 8 del programa)

M. Atienza (1993): Tras la Justicia, Barcelona: Ariel. Se utilizará para cuestiones prácticas relativas al tratamiento de casos jurídicos a través de las diversas técnicas de argumentación e interpretación

A. Nieto y T.-R. Fernández (1998): El Derecho y el revés. Diálogo epistolar sobre leyes, abogados y jueces, Barcelona: Ariel. Se utilizará como lectura para cuestiones prácticas relativas a las profesiones jurídicas y al significado de la Ley y el Derecho

Metodología

Modalidades organizativas: (copiar las de la ficha)	Métodos de enseñanza: (copiar los de la ficha)
- MO1: Clases teóricas - MO2: Seminarios y talleres - MO3: Clases prácticas - MO5: Tutorías - MO6: Estudio y trabajo en grupo - MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno	- ME1: Lección magistral - ME2: Estudio de casos - ME3: Resolución de ejercicios y problemas - Otros métodos: Manejo práctico de bases de datos y visita centros de documentación; discusión sobre material audiovisual referente a argumentación y construcción de las decisiones en órganos jurídicos

Organización (copiar y desarrollar la de la ficha)

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	35
- Clases prácticas de aula	13
- Clases prácticas de aula informática	2
- Pruebas presenciales de evaluación	4
- Otras actividades	6
Total horas presenciales	60

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	No se cuenta con criterios suficientes
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	No se cuenta con criterios suficientes
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	No se cuenta con criterios suficientes
Total horas estimadas de trabajo autónomo	
90	
Total horas	
150	

Evaluación		
Sistemas de evaluación: (¹)	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
Pruebas escritas	60 %	recuperable
Trabajos y proyectos	15%	No recuperable
Informes/memoria de prácticas	15%	No recuperable
Técnicas de observación	10%	No recuperable

¹ Los sistemas de evaluación incluidos en este apartado deben ser coherentes con los recogidos en la ficha de asignatura. Se puede diferenciar entre pruebas recuperables y no recuperables, siempre y cuando estas últimas estén justificadas. Para las recuperables, habrá una segunda convocatoria al final del curso académico de carácter extraordinario. Salvo en casos excepcionales, las pruebas no recuperables no podrán superar, en conjunto, el 40% de la nota. Las prácticas externas se considerarán no recuperables, dispondrán por tanto de una sola convocatoria anual.